



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD

Acta nº 367

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16,30 horas del día 10 de mayo de 2005, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Miguel A Hernández Aléiz, Emilio Fernández Reyes, Teresa Pineda Rodríguez, M^a Isabel Burón Romero, José Diz Pérez, Antonio Sola Díaz, Luis Arias de Reyna Martínez, M^a Carmen Calzada Canalejo, Carmen Galán Soldevilla, José M^a Marinas Rubio, Felipa M^a Bautista Rubio, Encarna Alejandre Durán, Manuel Silva Rodríguez, Juan Fernández Haeger, Juan Gil Torres, Antonio Gamero Rojas, José J Aguilar Gavilán, Luis Parras Alcántara, Begoña Escribano Durán, M^a Teresa Roldán Arjona, Laura Cubero López, Manuel Blázquez Ruiz, M^a Carmen Quintero Ortega, Félix Infante García-Pantaleón, Francisco J Caballero Domínguez y Luis Corral Mora.

(Justifican su ausencia los profesores Pilar Fernández Corrales, Francisco José Romero Salguero, y Luis Sánchez Granados).

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 365 y 366.

El Acta nº 366 se aprueba, sin ninguna objeción, por asentimiento de los presentes. Respecto al Acta nº 365, el Prof. Hernández hace algunas observaciones respecto a la redacción del punto 4, que considera incompleta y que no se ajusta totalmente a lo que pasó. Respecto al mismo punto, el Prof. Gamero cree que la propuesta del Sr. Decano que se aprobó, con su voto, decía que habría 'al menos un representante de las áreas ...'. Se aceptan las modificaciones sugeridas por ambos profesores, indicándosele al Prof. Hernández que presente por escrito el texto alternativo para dicho punto.

Punto 2º

Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa, en nombre de la Junta de Facultad, su pésame a D José Luis Ubera Jiménez, profesor del Departamento de Biología Vegetal por el fallecimiento de su madre, y a D Jesús Martín Sánchez, profesor del Departamento de Microbiología, por el fallecimiento de su padre.

El Sr. Decano felicita en nombre de la Junta de Facultad a los profesores D^a Soledad Rubio Bravo, del área de Química Analítica, y D Manuel Pineda Priego, del área de Fisiología Vegetal, que recientemente han obtenido la habilitación a Catedrático de Universidad, así como a la profesora D^a Teresa Roldán Arjona, del área de Genética, por su habilitación como Profesora Titular de Universidad.

El Sr. Decano informa del escrito presentado por la Prof. Escribano en relación con la situación del Profesorado Contratado que imparte docencia en la Facultad de Ciencias. Se acuerda, por unanimidad, apoyar las demandas presentadas por dicho colectivo: 1) eliminación del requisito de actividad profesional para la acreditación como Profesor Colaborador; 2) prórroga de contratos hasta septiembre de 2008; y 3) baremos públicos y objetivos de la ANECA y de la ANDECA.

El Sr. Decano informa que se han presentado a la Unidad de Garantía de la Calidad de la Universidad de Córdoba los Planes de Mejora de las Titulaciones de Ciencias Ambientales y de Bioquímica, quedando sólo por entregar el de la Licenciatura de Física.



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa que en el pasado Consejo de Gobierno, celebrado el 29 de abril, se aprobó el 'Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad de Ciencias y sus Órganos de Gobierno', el cual se encuentra ya en la página web de la Facultad de Ciencias. El texto que se aprobó por la Junta de Facultad sólo ha sufrido modificaciones de carácter técnico, básicamente.

El Sr. Decano informa que en el mismo Consejo de Gobierno se acordó desestimar la solicitud de nombramiento como Profesor Emérito de la Universidad de Córdoba del Prof. D Antonio Rodríguez Burgos, previos informes desfavorables del Consejo de Departamento de Microbiología y de la Junta de la Facultad de Ciencias e informe favorable del Consejo de Coordinación Universitaria. La petición obtuvo 26 votos en contra; 2 a favor; y 6 en blanco.

El Sr. Decano informa que esta semana se han aprobado los Estatutos de la Conferencia de Decanos de Química. Hasta el momento se han constituido las Conferencias de Decanos de Biología y de Ciencias Ambientales y está en fase de constitución la de Física. .

El Sr. Decano informa que en el Decanato se encuentran a disposición de los profesores interesados los informes globales de evaluación del Profesorado correspondiente al curso académico 2003-04, así como la propuesta de programa de formación para el profesorado de la Universidad de Córdoba, aprobado por el Consejo de Gobierno

El Sr. Decano recuerda la necesidad de enviar al Decanato de la Facultad el Plan de Ordenación Docente correspondiente al curso académico 2005-06. Aunque la mayoría de los Departamentos ya han cumplido con dicho requisito, todavía existe un número importante de Departamentos que no lo han hecho, o que lo han enviado de forma incorrecta.

El Sr. Decano informa que todavía no se sabe como se organizarán los horarios del curso próximo, ya que está previsto que se incorporen los estudios correspondientes a la ETSIAM y los de Traducción e Interpretación. En los contactos que se han tenido hasta el momento se nos reduce el número de aulas del Aulario a 9 (en la actualidad disponemos de 14), aunque se está negociando una reducción menos drástica. Como soluciones alternativas se contemplan las de aumentar los cursos teóricos por la tarde o pasar algunos cursos poco numerosos a las aulas de los edificios departamentales.

El Sr. Decano informa que la oferta de alumnos de nueva matriculación para el próximo curso es similar a la del actual, es decir sin límites en Química, Física y Bioquímica, y 150 y 125 para Biología y Ciencias Ambientales, respectivamente.

El Sr. Decano informa que, en breve, se va a empezar la construcción de la Sala de Juntas de la Facultad, por lo que es probable que la próxima Junta no pueda celebrarse ya en este lugar.

A pregunta del Prof Hernández, el Sr. Decano informa que la entrada en vigor de los nuevos Planes de Estudio parece que se va a retrasar, por lo menos, hasta el año 2008, por lo que la urgencia con que se aprobaron las Subcomisiones de Planes de Estudio, que en aquellos momentos parecía justificada, no se ha visto refrendada. Interviene nuevamente el Prof Hernández para indicar que no se han llegado a poner en marcha ninguno de los acuerdos que se tomaron ni se han llegado a solicitar los representantes a los Departamentos. El Sr Decano le indica que, a la vista del desarrollo de los acontecimientos, tanto nacionales como internacionales, se sugirió que se ralentizase el proceso. A dicho respecto, el Prof. Blázquez señala que todavía no se han publicado los Reales Decretos de Grado, por lo que muchos de los procesos que dependen de ellos aun no se han puesto en marcha. El Prof. Marinas indica que la velocidad del proceso va a depender, en gran medida, de que Francia ratifique o no la Constitución Europea. El Prof. Sola indica que el Departamento de Física envió un escrito de oposición frontal al acuerdo, manifestando su falta de interés en participar en dicha Comisión con la composición acordada. Sugiere que se llegue a un consenso, lo que sería mejor para todos. El Sr Decano le responde que eso lo deberá decidir la próxima Junta de Facultad, que será soberana para ratificar o no dicho acuerdo. Respecto al documento del Departamento de Física, el Sr Decano le indica que se lo envió al Sr Rector, que lo pasó a la Asesoría Jurídica, que todavía no ha contestado.



Punto 3º

Ejercicio Económico del año 2004.

El Vicedecano Sr Infante indica que en el documento que se ha facilitado a los miembros de la Junta de Facultad se señalan los diferentes conceptos de la Distribución del Gasto del ejercicio económico 2004 (Anexo 1). La cantidad de 39.551,88 € resulta de añadir a los 34.194 € que constituyen el Presupuesto Ordinario de la Facultad de Ciencias, las cantidades concedidas en concepto de Proyectos de Innovación Docente. El Sr Vicedecano informa que, por error con la Biblioteca Central, se han dejado de gastar cerca de 2.000 € en libros, pero ya se han incluido en el presupuesto de 2005.

El Prof. Hernández, como antiguo responsable de la economía de la Facultad, felicita al equipo decanal por la contención del gasto, especialmente en el capítulo de teléfono.

Punto 4º

Premios Extraordinarios de Licenciatura (modalidad Tesis de Licenciatura).

El Sr. Decano informa que es la última vez que se conceden por esta modalidad e indica que se han concedido por la Comisión nombrada al efecto por la Junta de Facultad, compuesta por los profesores Jiménez Sanchidrián, que actuó como presidente, Arias de Reyna Martínez y Fernández Reyes, ambos como vocales. Se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta de Premios Extraordinarios, desglosada por cursos académicos y Licenciaturas

Licenciatura	Curso	
Biología	2000-01	Mª Rosa Cardeñosa Parrado
	2001-02	Rocío Sancho Zapatero
	2002-03	Gloria Mª Luque García
	2003-04	Zaira Caracuel Ríos
Química	2000-01	Juan José Toledano Peláez
	2001-02	Rafael Roldán Mesa
	2002-03	José Miguel Hidalgo Herrador
	2003-04	Jesús Luque Nuño
Bioquímica	2000-01	Aurora Díaz Bermúdez
	2001-02	María Durán Prado
Ciencias Ambientales	2002-03	Beatriz Lozano García
	2003-04	Manuel Pérez Caballero
Física	2001-02	Rafael Álvarez Molina
	2002-03	Jesús Pedro Torres Castro
	2003-04	Sebastián Rubio García

Punto 5º

Oferta de asignaturas Optativas y de Libre Configuración para el curso 2005/2006.

Se aprueba por asentimiento la oferta de asignaturas Optativas y de Libre Configuración para el curso 2005-06, que consiste básicamente en la que se ha realizado en los últimos cursos, con las



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

modificaciones que se señalan en el Anexo 2. Como nueva asignatura optativa para el 4º curso de Ciencias Ambientales, se oferta la '*Fisiología Vegetal Ambiental*'. El resto de variaciones en la oferta de optatividad afecta a los límites de alumnos de algunas asignaturas y al intercambio de cuatrimestres entre las asignaturas de '*Arquitectura de Sistemas Digitales y Microprocesadores*' y '*Estructura de Computadores*', solicitado por el Departamento de Electrotecnia y Electrónica.

Punto 6º

Otros asuntos de Ordenación Académica.

Se aprueba la inscripción de las Tesis de Licenciatura de los siguientes alumnos:

- José Amador Sillero María (Física)
- M^a del Carmen Estrada Jiménez (Biología Vegetal)
- Isabel M^a Mármol Prados (Química Inorgánica e Ingeniería Química)
- Julia M^a Hidalgo Castilla (Química Orgánica)
- Verónica Caballero Martín (Química Orgánica)
- Cristina Yubero Serrano (Física)
- Ana Requejo Silva (Química Agrícola y Edafología)
- Leonor Puerto Galán (Genética)
- M^a Lucía Romero Pérez (Química Inorgánica e Ingeniería Química)

así como la modificación del ponente de la Tesis de Licenciatura solicitada por:

- Álvaro Fernández de la Cuesta (Química Inorgánica e Ingeniería Química)

Se acuerda solicitar más información referente a la solicitud presentada por el Departamento de Electrotecnia y Electrónica de informe favorable a la separación de dicho Departamento en dos nuevo.

Se aprueban las propuestas de Tribunales para examinar a los alumnos D Andrés Raya Bejarano y D Daniel Gil Contreras de las asignaturas de '*Ampliación de Álgebra y Geometría*', '*Geometría Diferencial Clásica*' y '*Suelos de Clima Mediterráneo*', respectivamente. Dichas asignaturas son impartidas por los padres de dichos alumnos, los profesores Raya Saro (las dos primeras) y Gil Torres (la última). Este trámite es necesario debido a la necesidad de emitir un acta adicional que no puede ir firmada por el familiar en primer grado del alumno.

El Vicedecano Sr Blázquez recuerda la necesidad de ratificar, por parte de los Departamentos, los cuadros de convalidaciones de las asignaturas que quedaron pendientes para el curso actual, para poder elevarlos a la Comisión de Convalidaciones de la Universidad de Córdoba.

Punto 7º

Convocatoria de Elecciones a Decano y renovación reglamentaria de la junta de Facultad.

El Sr Decano informa que el próximo 15 de junio finaliza el mandato del actual Equipo de Gobierno de la Facultad y recuerda que, según los Estatutos de la Universidad de Córdoba y el propio Reglamento de la Junta de Facultad, hay que solicitar la convocatoria de elecciones a Decano, y consecuentemente a Junta de Facultad, con un mes de antelación como mínimo. Anteriormente era la Junta de Facultad la que debía autorizar el proceso, pero ahora es el Decano el que debe solicitarlo al Presidente de la Comisión Electoral de la Universidad. Estaba previsto que la Junta de Facultad fuese anterior a dicha convocatoria, pero finalmente no ha sido posible y los plazos que debían cumplirse han obligado a que dicha convocatoria haya sido anterior a la celebración de la Junta. La Facultad de Ciencias es uno de los seis Centros que necesitan renovar sus Órganos de Gobierno antes del verano. A la finalización de



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

la presente Junta de Facultad, ésta quedará disuelta y el Equipo de Gobierno pasará a serlo 'en funciones'. Las diferentes Comisiones seguirán en funcionamiento hasta que sean renovadas por la próxima Junta de Facultad.

El plazo para la presentación de candidaturas para ser miembros de la Junta de Facultad ha quedado fijado entre los días 9 y 13 de mayo, estando previsto que las elecciones se realicen el 30 de mayo. En el Anexo 3 se detallan los plazos de este proceso.

Las elecciones a Decano se celebrarán el día 7 de junio, estando fijados los días 18 a 20 de mayo como fechas para la presentación de candidaturas. Si fuese necesaria una segunda vuelta, ésta se llevaría a cabo el día 9 de junio. En el Anexo 4 se encuentran detallado todo el proceso.

Punto 8º

Ruegos y preguntas.

El Prof. Hernández pregunta sobre el cometido que se ha asignado al Decanato en el proceso de las fichas de control del profesorado. El Sr. Decano le indica que por parte del Sr. Vicerrector de Ordenación Académica se ha comunicado que se recojan y se guarden en el Decanato hasta que sean estudiadas por la Comisión de Docencia. Abundando en la respuesta, le indica que se están recibiendo bastantes quejas sobre el funcionamiento del sistema, por lo que se ha sugerido que se cambie para el próximo curso. Por otra parte, existe otro problema, ya que las fichas que han llegado están sin ningún orden y, por el momento, no hay previsto que se dedique ningún tipo de personal para los efectos de clasificación y seguimiento.

La Prof. Roldán ruega que se solucione el problema existente en el aula debido a la falta del material audiovisual adecuado, fundamentalmente por lo que se refiere a la escasez de cañones de video. El Sr. Decano le responde que las nuevas tecnologías se están usando a una velocidad superior a la de su adquisición. Por parte de la Universidad de Córdoba se está haciendo la inversión que se puede y se ha indicado que el próximo curso se aumentará el número de aulas que posean un cañón de video fijo.

Al ruego del Prof. Hernández de que el curso de 1º de Física se imparta en el edificio Albert Einstein, el Sr. Decano le indica que está previsto que para el próximo curso todas las clases de la Licenciatura de Física se impartan en dicho edificio.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez
Secretario de la Facultad de Ciencias



EJERCICIO ECONÓMICO 2004

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR CONCEPTOS

<u>CUENTA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>TOTAL (€)</u>
203.00	ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA, INSTITUCIONAL Y UT.	138,23
213.00	REPARACIONES MAQUINARIA, INSTITUCIONAL Y UT.	490,80
215.00	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	353,80
216.00	REPARACIONES EQUIPOS INFORMÁTICOS	104,40
220.00	MATERIAL OFICINA	2.944,34
220.01	PRENSA, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	367,99
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.623,32
221.10	OTROS SUMINISTROS	1.063,59
222.00	TELÉFONO	4.511,02
222.01	CORREO	600,53
226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	11.318,79
226.09	OTROS GASTOS DIVERSOS	426,40
227.03	SERVICIO DE MENSAJERÍA	190,14
227.09	OTROS TRABAJOS	2.744,00
230.00	DIETAS	2.201,09
231.00	LOCOMOCIÓN	1.638,04
233.00	OTRAS INDEMNIZACIONES	95,80
480.09	OTRAS BECAS Y AYUDAS	300,51
483.01	BECAS Y AYUDAS COLAB. EVAL. Y CALIDAD INST	1.201,52
620.03	INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES	4.125,96
620.04	INVERSIONES EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.599,11
620.09	OTRAS INVERSIONES NUEVAS	204,00
630.04	EQUIPAMIENTO PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	929,96

TOTAL UNIDAD DE GASTO: 39.173,34 €



Modificaciones en la Oferta de Optatividad para el curso 2005/06

Titulación: **Biología**

Código	Asignatura	Curso	Cuatrim.	Créditos	Lím. máx.	Área de conocimiento	Departamento proponente
	Ecología de Sistemas	3°	2°	4 + 1	40	Ecología	Biología Vegetal
	Modelos Lineales en Biología	5°	1°	4 + 1	25	Estadística e I.O.	Estadística, I.O. y O.E.
	Ornitología	5°	1°	2 + 3	55	Zoología	Zoología
	Biología y Diversidad de Artrópodos no insectos	5°	1°	2 + 3	25	Zoología	Zoología

Titulación: **Bioquímica**

950093	Enzimología Aplicada (L Biol)	1°	2°	4 + 1		Bioquímica y B.M.	Bioquímica y Biol. Mol.
--------	-------------------------------	----	----	-------	--	-------------------	-------------------------

Titulación: **Ciencias Ambientales**

720061	Alteraciones Fisiológicas en los Animales por Contaminación Ambiental	3°	1°	4 + 1	25	Fisiología	Biología Celular, Fisiología e Inmunología
720077	Análisis Multivariante Aplic.	5°	2°	4 + 1	25	Estadística e I.O.	Estadística, I.O. y O.E.
	Fisiología Vegetal Ambiental	4°	2°	4 + 1		Fisiología Vegetal	Biología Vegetal

Titulación: **Física**

	Edición de Textos de Carácter Científico	4°	1°	3 + 3	25	Análisis Matemático	Informática y An. Num.
730067	Arquitectura de Sistemas Digitales y Microprocesad.	5°	1°	4,5 + 1,5		Arquitectura y Tecnología de Comp.	Electrotecnia y Electrónica
730068	Estructura de Computadores	5°	2°	4,5 + 1,5		Arquitectura y Tecnología de Comp.	Electrotecnia y Electrónica
	Procesos Aleatorios			No se oferta este curso		Estadística e I.O.	Estadística, I.O. y O.E.

Se resaltan en rojo los cambios respecto al curso 2004/05



Modificaciones en la Oferta de Libre Configuración para el curso 2005/06

Titulación: **Biología**

Código	Asignatura	Cuatrim.	Créditos	Lím. máx.	Área de conocimiento	Departamento proponente
841016	Historia de la Biología	2º	5 + 0	25	Bioquímica y B.M.	Bioquímica y Biol. Mol.
840154	Biotecnología Molecular de Plantas	2º	3,5 + 1,5	25	Bioquímica y B.M.	Bioquímica y Biol. Mol.
	Comunicación de la Ciencia y la Tecnología	2º	5 + 0	25	Bioquímica y B.M.	Bioquímica y Biol. Mol.

Titulación: **Bioquímica**

960080	Fundamentos de Q. Analítica	1º	3,5 + 1		Química Analítica	Química Analítica
960096	Química Bioorgánica	1º	4 + 0,5		Química Orgánica	Química Orgánica

Titulación: **Ciencias Ambientales**

720026	Biotecnología Ambiental	2º	4 + 1	25	Bioquímica y B.M.	Bioquímica y Biol. Mol.
--------	-------------------------	----	-------	----	-------------------	-------------------------

Titulación: **Física**

730067	Arquitectura de Sistemas Digitales y Microprocesad.	1º	4,5 + 1,5		Arquitectura y Tecnología de Comp.	Electrotecnia y Electrónica
730068	Estructura de Computadores	2º	4,5 + 1,5		Arquitectura y Tecnología de Comp.	Electrotecnia y Electrónica
730037	Física del Plasma	2º	4 + 2		Física Aplicada	Física
730053	Ampliación de Física del Plasma	1º	4 + 2		Física Aplicada	Física
730045	Historia de la Física	2º	4 + 2		Física Aplicada	Física

Titulación: **Química**

850103	Análisis Instrumental Aplicado	1º	4,5 + 1,5		Química Analítica	Química Analítica
--------	--------------------------------	----	-----------	--	-------------------	-------------------

Se resaltan en rojo los cambios respecto al curso 2004/05